

CORREO DEL ORINOCO

Lunes 22 de diciembre de 2025 | N° 5.369 | Año 16 | Bs40 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Tanquero de Chevron con petróleo venezolano zarpó a EE.UU.

“Venezuela siempre ha sido y seguirá siendo respetuosa de la legalidad nacional e internacional”, manifestó la ministra Delcy Rodríguez [pág. 2](#)

Vladimir Padrino López: 2025 ha sido un año de grandeza heroica y espiritual para Venezuela [pág. 5](#)

Keith Rowley rechaza sometimiento de Kamla Persad-Bissessar a EE.UU.

El exjefe de Gobierno de Trinidad y Tobago señala que la Mandataria coloca al país en condición de subordinación y compromete la soberanía nacional [pág. 3](#)

Miranda de Verdad

El acta integracionista de París [pág. 12](#)



“Estamos preparados para acelerar la marcha de la Revolución”, manifestó

Presidente Nicolás Maduro: “Nadie empañará las navidades de Venezuela”

El país, destacó el Mandatario, ha logrado enfrentar la campaña de presión a la que ha sido sometida durante las últimas 25 semanas, “que va desde el terrorismo psicológico, hasta los corsarios que han asaltado petroleros”. Aseguró que el país mantiene su rumbo hacia el fortalecimiento del modelo de desarrollo con énfasis en la independencia, la autodeterminación

y la justicia social. En relación con las fiestas decembrinas, destacó el valor del reencuentro familiar, la esperanza y la unión como pilares fundamentales para construir el porvenir del país: “Con la llegada del Espíritu de la Navidad, los hogares de la patria se llenan de una luz serena, alegría y esperanza”.

Foto Prensa Presidencial. [pág. 4](#)



Presidente Gustavo Petro

Lucha contra el narcotráfico “no debe tener como objetivo la invasión de ningún país”

Ordena millonaria inversión en seguridad para fortalecer la protección del país contra las amenazas de las organizaciones internas [págs. 3 y 7](#)

CPTT-motor hidrocarburos repudia robo de otro buque petrolero venezolano

Reafirman la defensa del petróleo de la patria [pág. 5](#)

Tema del Día

De la carterita azul al superladrón que nos acusa de ladrones [págs 8, 9 y 10](#)

Correo del Orinoco

Esta edición es el tradicional aguinaldo para todos nuestros pregoneros y kiosqueros



Informó Ejecutiva Delcy Rodríguez

Tanquero de Chevron zarpa de Venezuela rumbo a EE.UU.

“Venezuela siempre ha sido y seguirá siendo respetuosa de la legalidad nacional e internacional”, subrayó la vicepresidenta venezolana

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

Un buque de la petrolera estadounidense Chevron que transporta crudo venezolano ha zarpado desde el país latinoamericano hacia Estados Unidos, comunicó ayer la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, quien destacó el cumplimiento por parte

de Caracas de los compromisos asumidos.

“Zarpa desde nuestro país un buque de la compañía estadounidense Chevron con petróleo venezolano rumbo a los Estados Unidos, con estricto apego las normas y en cumplimiento de los compromisos asumidos por nuestra industria petrolera”, escribió en su canal de Telegram la también ministra de Hidrocarburos, subrayando que “Venezuela siempre ha sido y seguirá siendo respetuosa de la legalidad nacional e internacional”.

Señaló que la nación mantiene firme su rumbo de avance y la defensa de la soberanía en el manejo de sus recursos naturales: “Venezuela siempre ha sido



y seguirá siendo respetuosa de la legalidad nacional e internacional. ¡Nada ni nadie detendrá a nuestra Patria en su camino de avance y victoria!”.

La salida del tanquero se produce un día después de que efectivos militares estadounidenses

secuestrarán el segundo buque con petróleo venezolano en menos de una semana, en medio de la fuerte campaña de hostigamiento del Gobierno de Donald Trump.

Además del amplio despliegue militar en el mar Caribe y de los

bombardeos contra presuntas narcolanchas, EE.UU. ha empezado a incautar buques que transportan petróleo venezolano, acciones que el Gobierno de Nicolás Maduro tacha de “robo” y de “acto de piratería”.

Esta semana, el presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó “el bloqueo total y completo” de entrada y salida de Venezuela de barcos petroleros sancionados, tras acusar infundadamente a Caracas de “robar” crudo, “tierras y otros activos”.

A este respecto, el Gobierno venezolano recalcó la soberanía de Venezuela sobre todas sus riquezas y alertó de que Trump busca imponer “de manera absolutamente irracional” un bloqueo militar naval al país con el objetivo de “robar” sus recursos naturales, que “asume que son de su propiedad”.

El 24 y el 31 el sistema funcionará de 5:30 a.m. a 9:00 p.m.

Metro de Caracas anuncia horario especial para Navidad y Año Nuevo

T/ VTV
Caracas

El Metro de Caracas informó el esquema de servicio comercial que aplicará durante las celebraciones decembrinas; la compañía difundió a través de sus redes sociales los horarios correspondientes a los días 24 y 31 de diciembre, así como para el 25 de diciembre y el 1 de enero de 2026.

La empresa precisó que el 24 y 31 de diciembre el sistema funcionará desde las 5:30 de la mañana hasta las 9:00 de la noche. Para el 25 de diciembre y el 1 de enero de 2026, el horario será de 9:00 de la mañana a 9:00 de la noche.

La operadora de transporte subrayó la importancia de que los usuarios planifiquen sus traslados con antelación, a fin de garantizar un viaje seguro y oportuno durante estas fechas de alta movilidad.

El mensaje institucional incluyó un saludo de temporada dirigido a la población venezolana: “Desde el Metro de Caracas deseamos una Feliz Navidad para toda Venezuela y un próspero año 2026”.

Por la aerolínea Rutaca Airlines

Reanudan vuelos entre Lara y Panamá

T/ Redacción CO-Últimas
Noticias
Caracas

Desde el aeropuerto internacional “Gral. Juan Jacinto Lara”, ubicado en Barquisimeto, capital del estado Lara quedaron activados los vuelos de ida y retorno a Panamá.

Carlos López, director de la terminal aérea confirmó que la conexión del centro occidente venezolano con nación Centroa-

mérica, es un hecho a través del servicio prestado por la aerolínea Rutaca Airlines, la cual en sus redes sociales especifican las condiciones a los usuarios y las usuarias.

Indicó López que, el reinicio del servicio se logró con el registro de 110 pasajeros en el vuelo de ida y 103 en el de regreso de Panamá, recientemente.

López resaltó las condiciones óptimas y operativas del terminal aéreo

para atender los vuelos internacionales que se han solicitados, refiriéndose, al empeño en la gestión del gobernador, Luis Reyes Reyes, con la finalidad de unir familias, impulsar el turismo y el comercio.

Familiares en la entidad larense esperaron emocionados la llegada de los usuarios aeroportuarios, tal fue el caso de Larry Villegas, quien esperó a su hija con alegría.

CORREO DEL ORINOCO

La artillería del pensamiento

La Fundación *Correo del Orinoco*, la presidenta y los trabajadores cumplimos con el penoso deber de participar el fallecimiento de:

Pablo Albino Oliveros Salazar

Q.E.P.D.

Hermano de nuestro compañero de labores
Luis Alberto Hernández

Hacemos llegar nuestra palabra de condolencia a su madre, hermanos y demás familiares.

Paz a su alma
Caracas, 21 de diciembre de 2025



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | [correoorinoco](#) | [correodelorinoco](#)
[diariocorreodelorinoco](#) | [@diario_orinoco](#)
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

○ Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2590

El presidente cubano condenó el indignante concepto estadounidense de “paz por la fuerza”

Díaz-Canel denuncia ante la UEE las acciones de EE.UU. en el Caribe

El Mandatario afirmó que la agresión estadounidense contra Venezuela “evidencia el objetivo imperialista, hegemonista y criminal de la administración que hoy ocupa la Casa Blanca”

T/Rusia Today
F/Cortesía
La Habana

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, condenó el indignante concepto

estadounidense de “paz por la fuerza” durante una reunión en formato reducido del Consejo Económico Supremo Euroasiático, el máximo órgano de la Unión Económica Euroasiática (UEE), formado por los líderes de los países que la conforman. Sus declaraciones surgieron en referencia a la campaña de agresión de Washington contra Venezuela.

El Mandatario calificó la actual situación internacional de compleja, marcada por la política del unilateralismo, el desprecio a las instituciones multilaterales, la violación de la Carta de la ONU y del derecho

internacional, en un contexto en el que prevalecen medidas coercitivas unilaterales dirigidas a “asfixiar” economías y “castigar” a pueblos enteros. “La alianza entre nuestros países es un baluarte del multilateralismo, el consenso, la cooperación y el diálogo”, subrayó.

Según el líder cubano, Washington intenta abiertamente imponer la idea de que el hemisferio occidental es una zona de influencia exclusiva de ese país.

“Cuba ha condenado con firmeza y ha advertido a la comunidad internacional sobre la peligrosa y amenazante escalada



militar en la región del Caribe por parte del Gobierno de Estados Unidos. El despliegue de fuerzas navales en nuestra región y la amenaza de una agresión militar contra Venezuela evidencian el objetivo imperialista, hegemonista y criminal de la Administración que hoy

ocupa la Casa Blanca”, concluyó, al tiempo que ratificó su solidaridad con la hermana República Bolivariana de Venezuela.

También calificó de acto de saqueo y “terrorismo” las acciones del país norteamericano contra los buques petroleros frente a las costas venezolanas.

Keith Rowley cuestionó que “nos reduzcan a un estado vasallo”

Acusan a jefa de Gobierno de Trinidad y Tobago de hacer trizas la Constitución

T/ Telesur-VTV
F/ Cortesía
Puerto España

El exjefe de Gobierno de Trinidad y Tobago, Dr. Keith Rowley, rechaza la postura de la primera ministra, Kamla Persad-Bissessar frente a los Estados Unidos, donde ella coloca al país en condición de subordinación, lo cual debilita la Constitución de dicho país y compromete la soberanía nacional.

Rowley afirma que aceptar instrucciones externas y condicionar la política interna al acceso de visas estadounidenses equivale a despojar al Estado de su independencia y de su capa-



cidad de defensa. Consideró que esta conducta representa una renuncia a la visión de nación y a la protección de sus intereses.

“Que la primera ministra y su inepto gobierno nos reduzcan a un Estado vasallo, reci-

biendo instrucciones secretas de otro país y emitiendo advertencias alarmistas de que debemos ‘portarnos bien’ para no ofender a los Estados Unidos y perder el acceso a visas estadounidenses, equivale a haber

hecho trizas nuestra Constitución”, expresó el exprimer ministro.

También manifestó que resulta incoherente que Trinidad y Tobago abandone la Comunidad del Caribe (Caricom), ya que es parte integral de la región, únicamente por atender intereses de países imperialistas: “Retirarse tan públicamente de asuntos y decisiones pertinentes de Caricom es lo más cercano a convertirse en un peligroso quintacolumnista. Cargar con esa vergüenza con la esperanza de recibir recompensa y protección de los Estados Unidos es tan irresponsable e ignorante como se pueda ser”.

El dirigente cuestionó la falta de transparencia en los acuerdos con autoridades extranjeras y la negativa de Persad-Bissessar a rendir cuentas ante la población y los medios locales. “¿Qué cosa! Esto proviene de una mujer a quien se le otorgó una mayoría especial en una reciente elección general, que militariza nuestras islas, pero se niega a comparecer ante la nación para decirnos que ha acordado en sus tratos con las autoridades estadounidenses”.

Finalmente, Rowley advirtió que la situación compromete el futuro político del país y llamó a superar esta etapa de sumisión: “Por el futuro de este país, esperamos que esto termine pronto, aunque no parece que vaya a ser así”.

Cuestionó agresión a Venezuela

Petro propone “bloqueo a narcotraficantes”

T/ Rusia Today
Bogotá

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, rechazó el bloqueo a Venezuela, en medio del despliegue militar estadounidense frente a las costas venezolanas y la campaña de agresión de Washington contra la nación latinoamericana. «Un bloqueo que no debe ser a Venezuela, sino a los narcotraficantes en el mar Caribe, solo se puede hacer con varias armadas, nos proponemos, y un acuerdo multilateral donde no se violen derechos humanos», escribió en sus redes sociales.

En ese sentido, enfatizó que “el acuerdo debe comenzar con todos

los países del Caribe y no debe tener como objetivo la invasión de ningún país”.

Desde el pasado mes de agosto, EE.UU. mantiene desplegada una fuerza militar significativa frente a las costas de Venezuela, lo que justifica como parte de la supuesta lucha antidroga. Washington anunció posteriormente la operación Lanza del Sur, con el propósito oficial de “eliminar a los narcoterroristas” del hemisferio occidental y “proteger” a EE.UU. “de las drogas que están matando” a sus ciudadanos. Asimismo, Trump ha afirmado que, a estos efectos, en breve lanzará agresiones “en tierra”.

Colectivo No Cold War condenó el embargo ilegal y la política de sanciones

EE.UU. aplica la Doctrina Monroe mediante el uso de la fuerza armada

T/ Telesur
Estados Unidos

El colectivo No Cold War manifestó su firme oposición al embargo ilegal y a la política de sanciones que sufre Venezuela. La organización denunció que la armada estadounidense realiza agresiones militares en el Caribe mediante ataques a pequeñas embarcaciones.

El grupo subrayó que estas acciones carecen

de relación con la defensa de los derechos humanos o la democracia. Según el comunicado, Estados Unidos intenta derrocar al Gobierno bolivariano desde la aprobación de la Ley de Hidrocarburos en 2001, medida que aumentó los impuestos a las transnacionales y garantizó el control estatal de los recursos.

La declaración detalló que los instrumentos financieros y militares

de Washington buscan favorecer exclusivamente a las empresas petroleras estadounidenses. El colectivo recordó que el primer intento de golpe de Estado ocurrió en 2002, poco después de que la nación protegiera soberanamente su crudo. El texto enfatizó que este ataque sistemático tiene como único objetivo el control de los recursos estratégicos venezolanos por parte de las corporaciones del Norte.

“Nadie empañará las Navidades de Venezuela”, aseguró

Presidente Maduro: “Estamos preparados para acelerar la marcha de la Revolución profunda”

“Hemos denunciando, enfrentando y derrotando una campaña de agresión que va desde el terrorismo psicológico, hasta los corsarios que han asaltado petroleros”, manifestó el Mandatario nacional

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la República, Nicolás Maduro, reafirmó que Venezuela está preparada para profundizar la Revolución frente a las amenazas y agresiones dirigidas por Estados Unidos (EEUU) contra el país.

A través de su canal Telegram, el Jefe de Estado resaltó que Venezuela ha logrado enfrentar la campaña de presión a la que ha sido sometida durante las últimas 25 semanas. “Hemos denunciando, enfrentando y derrotando una campaña de agresión que va desde el terrorismo psicológico, hasta los corsarios que han asaltado petroleros”, precisó.

Asimismo, el Presidente explicó la diferencia histórica entre piratas y corsarios, se-



ñalando que mientras los primeros eran grupos privados dedicados al robo en el mar, los segundos eran contratados por un Estado imperial para controlar recursos ajenos, al igual que, según él, lo intenta actualmente EE.UU., con la riqueza venezolana.

El Mandatario aseguró que el país mantiene su rumbo hacia el fortalecimiento del modelo de desarrollo, con énfasis en la independencia, la autodeterminación y la justicia social. “¡Estamos preparados para acelerar la marcha de la Revolución profunda!”, enfatizó.

Las declaraciones se producen en el contexto del asalto y secuestro de dos buques cargados de petróleo venezolano en

el Caribe, hechos que Caracas califica como actos de piratería.

EL ESPÍRITU DE LA NAVIDAD EN LOS HOGARES DE LA PATRIA

Con motivo de la llegada del Espíritu de la Navidad, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, destacó el valor del reencuentro familiar, la esperanza y la unión como pilares fundamentales para construir el porvenir de la patria, pese a las constantes amenazas imperiales. “Nadie empañará las Navidades de Venezuela”.

“Con la llegada del Espíritu de la Navidad, los hogares de la patria se llenan de una luz serena, alegría y esperanza.

Es un momento ideal para el reencuentro familiar y agradecer las bendiciones recibidas. Dejemos que el amor rebose en nuestros corazones para enfocarnos en lo esencial: la unión, el perdón y el compromiso de seguir construyendo un futuro mejor”, escribió el Mandatario nacional en su canal de Telegram.

Asimismo, el Jefe de Estado hizo un llamado al pueblo venezolano a fortalecer la paz y la voluntad de avanzar sobre la única senda: la paz, independencia, libertad e igualdad.

“La verdadera grandeza está en los pequeños detalles de solidaridad y en el afecto sincero al prójimo. Abramos el corazón para que la prosperidad y las bendiciones se multipliquen en cada hogar de la familia venezolana. Entre pesebres, cantos, villancicos y parrandas, ¡nos preparamos para unas felices fiestas navideñas este 2025!”, añadió.

El 21 de diciembre es el día tradicional para recibir al Espíritu de la Navidad, una festividad donde familias limpian sus casas, encienden velas, comen mandarinas y escriben deseos para atraer prosperidad y amor, una tradición popular que, aunque antigua, se celebra

con rituales de gratitud y armonía familiar.

EL PODER DE LA ORACIÓN

En otra publicación, el Jefe de Estado recomendó orar, pues “la oración tiene un gran poder”.

Maduro destacó la unión familiar como elemento esencial para la protección del pueblo venezolano.

El Jefe de Estado difundió un video en el que recordó una conversación con el Papa Francisco, quien le señaló que el Padre Nuestro constituye una base sagrada y que la oración debe surgir del corazón. En ese sentido, invitó a quienes no practican este hábito a aprenderlo como ejercicio espiritual.

Subrayó que la práctica de la oración fortalece la fe y la esperanza en momentos de dificultad. “Frente a las dificultades, agradezco por darme la vida y permitirme proteger a Venezuela, a nuestro pueblo y llevarlo a la victoria”.

El mensaje se da durante el inicio de las celebraciones de Navidad y próximo Fin de Año, donde el presidente Maduro insiste en la importancia de mantener la unión y la solidaridad como valores fundamentales para enfrentar cualquier reto.

El filósofo advirtió que la táctica forma parte de un patrón global de desestabilización

Alexander Dugin: Agresiones contra Venezuela es síntoma de fragilidad del Gobierno de EE.UU.

T/ Redacción CO-Agencia
F/ Cortesía
Caracas

El influyente filósofo y analista político ruso, Alexander Dugin, ofreció recientemente una lectura profunda sobre la actual situación geopolítica de Venezuela, asegurando que la radicalización de las agresiones por parte de los Estados Unidos no es una señal de poder, sino una evidencia de debilidad política. Durante una entrevista, Dugin sostuvo que Washington intenta proyectar una imagen de fortaleza incuestionable, pero que, en la práctica, sus acciones contra la nación suramericana exhiben



una creciente vulnerabilidad en el plano diplomático y estratégico global.

Según el pensador ruso, la resistencia de Venezuela no es

un fenómeno aislado, sino que se sustenta en el marco de un mundo multipolar emergente. Dugin subrayó que la confrontación internacional frente a

las pretensiones de Occidente requiere del respaldo de aliados estratégicos como Rusia, China, y diversas naciones de los bloques islámico y africano. Para el filósofo, este tejido de alianzas fortalece la capacidad de respuesta venezolana y demuestra que el modelo de dominación unipolar está siendo desafiado con éxito por nuevos centros de poder.

En su análisis, Dugin advirtió que las tácticas aplicadas contra Caracas forman parte de un patrón global de desestabilización que ya se ha observado en otras latitudes. Citó los conflictos en Medio Oriente y la situación en Gaza como ejemplos de cómo las políticas impulsadas

por Estados Unidos e Israel derivan en consecuencias devastadoras para las poblaciones locales. En este sentido, alertó que el asedio contra Venezuela busca, en última instancia, la apropiación de recursos estratégicos como el petróleo y la tierra, afectando directamente la calidad de vida de los ciudadanos bajo un esquema de dominación extranjera.

Finalmente, el filósofo destacó la labor del presidente Nicolás Maduro en la preservación de la soberanía nacional, señalando que su gestión da continuidad al proyecto histórico iniciado por Hugo Chávez. Dugin enfatizó que la unidad entre el pueblo y sus líderes es el factor esencial para enfrentar cualquier intento de vulnerar la independencia del país, calificando la firmeza venezolana como un ejemplo moral de dignidad y defensa del territorio frente a las ambiciones imperiales.

El 2025 ha sido un año de grandeza heroica y espiritual para Venezuela, dijo

Ministro Padrino López: Alto Mando Militar revisa y fortalece el Plan Ayacucho

La iniciativa estratégica está orientada a la transformación y modernización integral de la FANB

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

A propósito del cierre del año y de las celebraciones decembrinas, el ministro del Poder Popular para la Defensa, Vladimir Padrino López, ofreció un mensaje institucional en nombre de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), en el que destacó que el 2025 ha sido un año de “grandeza heroica y espiritual” para el país, marcado por la unidad nacional, la defensa de la soberanía y el fortalecimiento del espíritu patriótico.

Durante su intervención, el General en Jefe subrayó el profundo significado histórico del año 2025, al recordar que se cumplen 200 años de la entrega de la espada del Perú al Libertador Simón Bolívar, símbolo de la independencia y de la unión de los pueblos de América Latina.

“Hace 200 años nuestro padre Bolívar recibía esta hermosa joya, la espada del Perú, en agradecimiento por la libertad y la independencia de ese pueblo”, expresó Padrino López.



El ministro afirmó que este legado histórico sigue vigente y vivo en el presente, al señalar que la espada de Bolívar “camina en América Latina” como símbolo de resistencia, dignidad y esperanza para los pueblos del continente.

“Hoy la Fuerza Armada Nacional Bolivariana tiene este sable desenvainado, así como lo tiene el pueblo de Venezuela y los pueblos de América Latina y el Caribe”, enfatizó.

En ese contexto, informó que el Alto Mando Militar se encuentra revisando y fortaleciendo el Plan Ayacucho, iniciativa estratégica orientada a la transformación y modernización integral

de la FANB, inspirada en la gesta histórica que consolidó la independencia suramericana.

DEFENSA INTEGRAL Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Padrino López, de acuerdo a una reseña publicada en el portal web de Globovisión, destacó que, a lo largo del año, la FANB ha evaluado sus niveles de apresto operativo, así como el balance de los ejercicios militares Independencia, reafirmando su carácter defensivo y su compromiso con la estabilidad nacional.

Asimismo, resaltó el acompañamiento de la institución castrense en la recien-

te consulta popular, a la que calificó como exitosa, señalando que allí se expresó la verdadera esencia de la democracia participativa consagrada en la Constitución.

“La Fuerza Armada acompañó al pueblo en la práctica de la verdadera democracia: directa, participativa y protagónica”, afirmó.

COMPROMISO CON LA PATRIA

En su mensaje decembrino, el titular de Defensa recordó que la Navidad es tiempo de renovación espiritual, unión familiar y esperanza, valores que fortalecen la misión de la FANB frente a cualquier amenaza externa. “Esta espada permanecerá desenvainada para defender nuestras garantías sociales, la estabilidad del pueblo y la soberanía nacional ante cualquier agresión que pretenda imponerse sobre el territorio venezolano”, subrayó.

Enfatizó que, pese a las amenazas, se ha fortalecido la esperanza, la unidad y dignidad nacional, “elementos esenciales para seguir defendiendo la soberanía y la independencia”.

Asimismo, el también vicepresidente Sectorial de Defensa y Soberanía, destacó que la Navidad es un tiempo de alegría, magia y encuentro, donde se conmemora el nacimiento de Jesús como símbolo

del renacer de la esperanza y la victoria de la luz sobre las sombras. “Desde la FANB, nos inspiramos en el ejemplo de amor y sacrificio de Jesucristo para continuar defendiendo la libertad, soberanía y paz de nuestra amada patria, ante cualquier amenaza, para seguir forjando el futuro y la grandeza de Venezuela”, afirmó.

Repudian el robo de otro buque petrolero venezolano

Los CPTT del motor hidrocarburos reafirman la defensa del petróleo de la patria

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Los Consejos Productivos de Trabajadores y Trabajadoras (CPTT) del motor hidrocarburos, en nombre de la clase obrera venezolana y de la soberanía nacional, denunciaron ayer ante el mundo, mediante un comunicado, su repudio “al robo de otro buque petrolero perteneciente al pueblo de Venezuela”.

En el documento, califican la medida como una “acto de piratería internacional, ejecutado por el movimiento corsario liderizado por el Gobierno fascista de los Estados Unidos bajo la conducción de Donald Trump”, lo que constituye una agresión directa contra Venezuela, “contra el derecho internacional y contra los principios de libre comercio y autodeterminación de los pueblos”.

Los CPTT plasman en el texto su posición, resumiéndola en cinco aspectos:

Defensa de la soberanía: Los trabajadores y trabajadoras del sector hidrocarburos reafirmamos nuestro



compromiso con la defensa de los recursos energéticos de la patria, que son patrimonio colectivo y no botín de guerra.

Denuncia internacional: Exigimos a los organismos multilaterales, sindicatos del mundo y movimientos sociales

que se pronuncien contra esta política de saqueo y agresión.

Solidaridad obrera: Convocamos a la clase trabajadora internacional a alzar su voz en solidaridad con Venezuela, en defensa de la paz y contra el imperialismo.

Exigencia de justicia: Demandamos que se restituyan los bienes robados y que se sancione este acto de piratería que atenta contra la legalidad internacional.

Apoyo incondicional: La clase obrera del motor hidrocarburos, organizada en CPTT, expresa su respaldo firme e inquebrantable al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y al camarada presidente Nicolás Maduro, como legítimos representantes de la voluntad popular y garantes de la soberanía nacional.

Para finalizar, los CPTT del motor hidrocarburos ratifican “que ningún acto de saqueo ni agresión podrá doblegar la voluntad de un pueblo que lucha por su independencia y por un modelo de gestión socialista, transparente y participativa”, y reiteran que Venezuela no está sola, pues “la clase obrera organizada, junto a su Gobierno Bolivariano y al presidente Nicolás Maduro, seguirá defendiendo con firmeza cada recurso, cada trabajador y cada conquista de la Revolución”.

Desmienten versiones sobre un posible encuentro inmediato

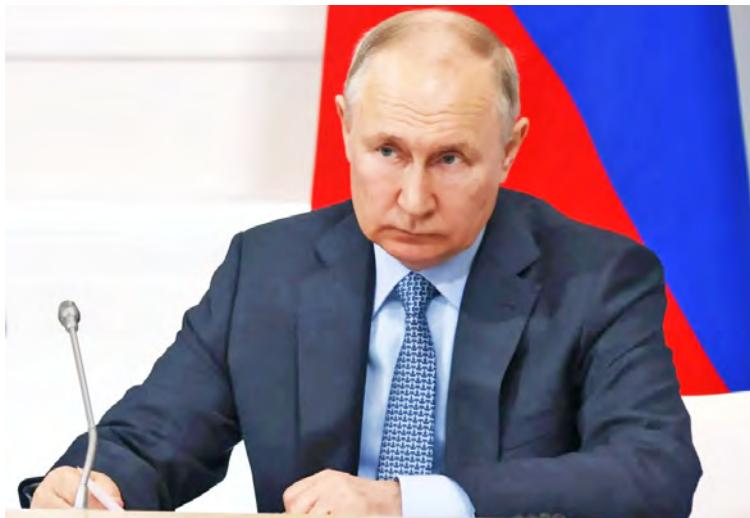
Rusia descarta reunión trilateral con Ucrania y Estados Unidos

Moscú criticó las interferencias de países europeos que buscan modificar los planes de paz de la administración estadounidense

T/ Telesur
F/ Cortesía
Moscú

El asesor de la presidencia rusa, Yuri Ushakov, afirmó ayer que una reunión a tres bandas entre representantes de Rusia, Ucrania y Estados Unidos no figura en los planes actuales. El funcionario señaló que ninguna parte realizó una propuesta seria sobre dicha iniciativa hasta el momento.

Ushakov desestimó las versiones sobre un posible



encuentro inmediato, asegurando que no se trabaja en ese formato de negociación. El representante del Kremlin subrayó que los intentos de las naciones europeas por introducir cambios en el plan de paz del Mandatario esta-

dounidense, Donald Trump, perjudican las perspectivas de alcanzar una resolución definitiva.

Según la visión de Moscú, estas modificaciones impiden el establecimiento de una paz duradera en la región puntu-

lizando que las condiciones actuales requieren de un análisis profundo antes de avanzar hacia instancias de diálogo multilateral. Además, el enviado especial del Kremlin, Kiril Dmítriev, mantuvo diversas consultas en la ciudad de Miami con los representantes de la Casa Blanca, Steve Witkoff y Jared Kushner.

Dmítriev calificó los intercambios como constructivos y confirmó que las conversaciones se extendieron durante el fin de semana para revisar los puntos críticos del conflicto. El emisario informará detalladamente sobre los resultados de estos encuentros tras su regreso a la capital rusa.

Estas gestiones diplomáticas ocurrieron luego de que los delegados de Washington dialogaran también con enviados ucranianos y europeos. Aunque el mandatario Volodímir Zelenski aseguró que existía una propuesta estadounidense para celebrar negociaciones conjuntas, Moscú ratificó que el diálogo se mantiene bajo canales bilaterales.

La prioridad de la administración de Trump en este 2025

reside en impulsar una resolución negociada, mientras Rusia exige garantías que respeten su seguridad nacional y soberanía. Desde el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca en enero de 2025, la política exterior de Estados Unidos priorizó una supuesta búsqueda de un cierre al conflicto en Europa del Este.

Este escenario geopolítico genera tensiones con los miembros de la Unión Europea, quienes intentan preservar su influencia en el diseño de los acuerdos de paz para evitar una pérdida de relevancia estratégica en la región.

La postura rusa se enmarca en la defensa de un orden mundial multipolar, donde las potencias occidentales no impongan condiciones unilaterales sobre los intereses de seguridad de otras naciones.

Los países del Sur Global observan este proceso como una oportunidad para que la diplomacia prevalezca sobre el belicismo de la OTAN, buscando una estabilidad que permita retomar las agendas de desarrollo económico y cooperación internacional sin las presiones bélicas.

Este tratado eliminará los aranceles sobre el 94 por ciento de las exportaciones

Unión Económica Euroasiática firma acuerdo de libre comercio con Indonesia

T/ RT
F/ Cortesía
San Petersburgo

Los países de la Unión Económica Euroasiática (UEE) e Indonesia firmaron un acuerdo de libre comercio que, según lo previsto, eliminará los aranceles sobre el 94 por ciento de las exportaciones de mercan-



cías de la unión hacia la nación asiática.

La firma del documento se celebró en San Peters-

burgo, en el marco de la reunión del Consejo Económico Supremo Euroasiático. Se trata del tercer acuerdo de libre comercio alcanzado por los Estados miembros de la UEE en lo que va de año. Anteriormente, en verano, firmaron un tratado al respecto con Emiratos Árabes Unidos y un acuerdo comercial provisional con Mongolia.

La decisión de iniciar las negociaciones sobre una zona de libre comercio con Indonesia fue adoptada por los países de

la UEE en 2022. A lo largo de 2023 y 2024 se llevaron a cabo varias rondas de conversaciones entre las partes.

Según explicó el ministro de Comercio de la Comisión Económica Euroasiática (CEE), Andréi Slepniov, la eliminación de aranceles afectará aproximadamente a 3.000 millones de dólares del comercio mutuo entre la organización y Yakarta.

El ministro de Comercio indonesio, Budi Santoso, destacó que las economías de las par-

tes se complementan en distintos ámbitos y remarcó que este pacto abre a su país un acceso más amplio al mercado euroasiático. "El acuerdo de libre comercio entre Indonesia y la Unión Económica Euroasiática está diseñado para abordar no solo los desafíos actuales sino también los futuros", añadió.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 24 de noviembre de 2025
215° y 166°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000537

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER:

A la ciudadana CELIA GONZALEZ DE BONADUCE, de nacionalidad española, mayor de edad, y titular de la cédula de identidad N° E-332.082, demandada en la pretensión contenida en la demanda que por COBRO DE BOLIVARES (VIA EJECUTIVA) incoara la JUNTA DE CONDOMINIO DEL CENTRO COMERCIAL GALERIAS PRADOS DEL ESTE, contra la ciudadana CELIA GONZALEZ DE BONADUCE, y que se sustancia en el asunto distinguido con el alfanumérico AP11-V-FALLAS-2025-000537, que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citado en el referido juicio. Se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El cartel se publicará en los diarios "EL UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.

LA JUEZ
ABG. CAROLINA GARCÍA CEDEÑO,
Juzgado 9º de Tera Ins. C.M.T.B.

En los últimos años se han producido varios tiroteos masivos en bares

Tiroteo deja al menos diez muertos cerca de Johannesburgo

T/ Agencias
Johannesburgo

Al menos diez personas perdieron la vida y otras diez han resultado heridas durante un tiroteo ocurrido en un municipio cercano a la ciudad sudafricana de Johannesburgo, informaron varios medios locales, citando un comunicado de la Policía local.

De acuerdo a las fuentes policiales, el tiro-

te ocurrió durante la noche del sábado en una taberna ubicada en el municipio de Bekkersdal, en el oeste de Johannesburgo.

Según la información preliminar, un grupo de hombres armados no identificados empezaron a disparar al azar contra los clientes del local nocturno y las personas que estaban en la calle.

Los heridos fueron trasladados a hospitales

cerca donde reciben atención médica.

La policía local informó que, por el momento, se desconoce el móvil del crimen, que tuvo lugar en la localidad de Bekkersdal.

Fred Kekana, comisionado provincial interino de Gauteng, dijo a la agencia AP en el lugar de los hechos que los hombres armados, algunos de los cuales llevaban paramontañas, tenían un

rifle AK-47 y varias pistolas de nueve milímetros.

En los últimos años se han producido varios tiroteos masivos en bares, incluido uno llevado a cabo por múltiples sospechosos en un bar sin licencia cerca de la capital sudafricana, que dejó al menos 12 personas muertas y 13 heridas a principios de diciembre.

En 2022, otro tiroteo dejó 16 fallecidos en el municipio de Soweto, en

Johannesburgo, y ese mismo día cuatro personas murieron en un tiroteo masivo en un bar de otra provincia.

Por ello, Sudáfrica –la mayor economía de África– tiene una de las tasas de homicidios más altas del mundo: casi 26.000 homicidios en 2024 o más de 70 al día en promedio, según datos citados por AP.

El municipio de Bekkersdal se estableció en 1945 para trabajadores de las minas auríferas que se encuentran en esta zona de Sudáfrica.

Con un presupuesto de 12.700 millones de dólares

Presidente Petro ordena fortalecer defensa nacional con millonaria inversión en seguridad

El Gobierno colombiano proyecta una inversión de 49 billones de pesos para los próximos diez años

T/ Telesur
F/ Cortesía
Bogotá

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, reanudó la instrucción de reforzar las capacidades de defensa de la nación con un presupuesto de 12.700 millones de dólares como estrategia para fortalecer la protección en el país contra las amenazas de las organizaciones armadas en el país. El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, comunicó que esta política se desarrollará a través de un documento Con-



pes proyectado para la próxima década.

La administración nacional enfatizó que la prioridad de este plan es la seguridad humana y el resguardo de la vida frente a las amenazas en territorios vulnerables. Según fuentes gu-

bernamentales, los recursos destinados a este fortalecimiento institucional permitirán integrar tecnología avanzada y mejorar las condiciones del pie de fuerza.

El Ejecutivo colombiano señaló que la inversión en seguri-

dad resulta fundamental para generar un entorno de prosperidad y desarrollo social en las regiones. Este proceso busca responder de manera efectiva a las necesidades de las comunidades que sufren el impacto directo de la violencia en el campo.

El Consejo de Seguridad definió ajustes tácticos para incrementar la presencia estatal en departamentos como el Cauca y el Norte de Santander. Las autoridades realizaron estas modificaciones luego de los ataques registrados en Aguachica y Buenos Aires, donde el uso de explosivos afectó la integridad de decenas de uniformados.

El ministro Sánchez subrayó que el nuevo dispositivo estratégico permitirá garantizar la tranquilidad de los habitantes

y proteger la infraestructura productiva local. La medida gubernamental respondió a una escalada de incidentes violentos que causaron graves daños en diversas localidades rurales.

El Mandatario colombiano instruyó a los mandos militares a optimizar el uso de recursos para neutralizar acciones que vulneran la soberanía territorial.

Además, el Gobierno reafirmó su compromiso con la paz y la justicia social, orientando las capacidades del Estado hacia la defensa de los derechos fundamentales de los sectores históricamente excluidos. El Consejo Nacional de Política Económica y Social es el organismo encargado de coordinar la planeación técnica y económica de las inversiones públicas en Colombia.

Este mecanismo permite establecer prioridades estatales a largo plazo para fortalecer la presencia institucional en zonas de conflicto y promover la integración social mediante el uso eficiente de las finanzas nacionales.

El 59 por ciento de los despedidos son hombres

Ecuador registra cuatro despidos cada hora durante diciembre de 2025



T/ Telesur
F/ Cortesía
Quito

El Ministerio de Trabajo de Ecuador reportó

un total de 36.537 despidos intempestivos entre el 1 de enero y el 16 de diciembre de 2025. Esta cifra reveló que cada hora se produjeron cuatro desvinculacio-

nnes unilaterales e injustificadas por parte de los empleadores en el país.

Un total de 9.747 empresas recurrieron a esta modalidad de terminación de contrato que afectó principalmente a trabajadores mayores de 29 años. Expertos y gremios laborales denunciaron que estas medidas profundizan la precarización del empleo al privilegiar un modelo de flexibilidad laboral.

Patricio Morales, asesor del Parlamento Laboral Ecuatoriano, señaló que el despido intempestivo destruye la calidad del trabajo y debilita la capacidad de negociación colectiva de la clase obrera.

Por su parte, la abogada Angie Toapanta recordó que los afectados tienen derecho a indemnizaciones según el tiempo de servicio y una bonificación por desahucio, siempre que la relación labo-

ral estuviera legalmente registrada. Las organizaciones sociales alertaron sobre el alto costo social que implica la pérdida de ingresos estables y la exclusión de personas mayores de 40 años del mercado productivo.

La situación laboral en Ecuador durante el 2025 refleja las tensiones entre las políticas de ajuste económico y la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores. El

Las conversaciones se centraron en cuatro documentos clave durante su reunión

Witkoff da detalles de su última ronda de diálogo con Ucrania en Miami

T/ RT
Miami

El enviado especial de la Casa Blanca, Steve Witkoff, comentó cómo transcurrieron los tres días de negociaciones con los representantes de Ucrania en Florida, durante la última ronda de diálogo para poner fin al conflicto ucraniano.

En una publicación en X, Witkoff afirmó que la delegación ucraniana mantuvo "una serie de reuniones productivas y

constructivas con socios estadounidenses y europeos". Asimismo, detalló que estuvo acompañado en las negociaciones por el yerno de Trump, Jared Kushner, y el asesor de la Casa Blanca, Josh Gruenbaum.

En cuanto a la delegación ucraniana, estuvo integrada por el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Andréi Gnátov, y por el secretario del Consejo de Seguridad Nacional de Ucrania, Rustém Umérov.

Además, indicó que se celebró una reunión constructiva por separado en formato EE.UU-Ucrania que se centró en cuatro documentos clave:

* El desarrollo ulterior de un plan económico y de prosperidad.

"Los principales asesores de seguridad nacional europeos también se sumaron a las conversaciones para acordar un enfoque estratégico común entre Ucrania, Estados Unidos y Europa", comunicó el enviado especial de Trump.

Además, indicó que se celebró una reunión constructiva por separado en formato EE.UU-Ucrania que se centró en cuatro documentos clave:

* La armonización de posiciones sobre un marco de garantía de seguridad multilateral;

"Nuestra prioridad común es detener la matanza, garantizar la seguridad y crear las condiciones para la recuperación, la estabili-

dad y la prosperidad a largo plazo de Ucrania", escribió Witkoff. "La paz no debe ser solo el cese de las hostilidades, sino también una base digna para un futuro estable", agregó.

* Paralelamente, el enviado especial de la Presidencia rusa y director general del Fondo Ruso de Inversión Directa, Kiril Dmítriev, también se reunió en Miami con la delegación estadounidense. Dmítriev afirmó que los "instigadores de la guerra" no lograron impedir las conversaciones sobre la resolución del conflicto ucraniano.

incremento de las desvinculaciones unilaterales ocurre en un escenario donde el Estado prioriza la rentabilidad empresarial sobre la estabilidad de las familias.

Esta tendencia de precarización en el Sur Global fortalece la necesidad de una integración regional que defienda la soberanía laboral y garantice condiciones dignas frente a los abusos del poder corporativo.

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000730
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PÓDER JUDICIAL
Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Caracas, 18 de noviembre de 2025

Años: 215° y 166°

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

Al ciudadano JAVIER ENRIQUE MENDEZ MORALES, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-888.492, que deberá comparecer ante este Juzgado, a darse por citada en el término de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CONTINUOS, siguientes a la fijación, publicación y posterior consignación que del presente cartel se haga en el ASUNTO señalado bajo el N° AP11-V-FALLAS-2025-000730, nomenclatura de este Tribunal, en el horario comprendido entre las ocho y media de la mañana (8:30 a.m.), y las tres y media de la tarde (3:30 p.m.). Todo ello en el Juicio que por IMPUGNACION DE PATERNIDAD, sigue en su contra la ciudadana ADRIANA CAROLINA MENDEZ ANDRADE, con la advertencia que de no comparecer en el término señalado se le designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás incidencias del Juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. Publíquese el presente Cartel en los diarios "VEA" y "CORREO ORINOCO", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ PROVISORIA.
LETICIA BARRIOS RUIZ.

Centro Simón Bolívar Edificio Norte, Piso 3. El Silencio. Caracas. Círculo Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Historia de la infamia en 2025

De la carterita azul al super ladrón que nos acusa de ladrones

Quedan aún unos días para que concluya 2025 y estamos obligados a seguir en alerta, pues las fuerzas imperiales y sus aliados no descansan nunca en su afán de someter a Venezuela y robarse todos sus recursos

T/ Clodovaldo Hernández-Laiguana.tv
F/ Cortesía
Caracas

Cuando se intenta un recuento de todas las estrategias fallidas llevadas a cabo por Estados Unidos y sus fichas de la ultraderecha local contra Venezuela, se acumulan acontecimientos suficientes para alimentar la siempre inconclusa historia universal de la infamia, dicho sea, con el permiso de Jorge Luis Borges.

El resumen debería comenzar por los hechos ya remotos de enero. Pero la desquiciada declaración colonialista y supremacista de Donald Trump, el pasado martes, obliga a empezar por la actualidad: ese revelador episodio en el que el degenerado cabecilla del cleptómano poder imperial nos ha acusado de robarle lo que es suyo.

Más allá de las consideraciones sobre la figura de Donald Trump, es evidente que está en marcha otra gran patraña, que es la misma de siempre, pero accentuada ahora por la nueva Doctrina de Seguridad Nacional de EE.UU., que es la misma Doctrina Monroe bicentenaria, pero con la rapidez enfermiza de un imperio en acelerado declive, que intenta frenar su colapso con medidas extremadamente violentas.

La declaración de Trump fue absolutamente delirante, pero no por ello puede considerársele una ocurrencia personal de él. Dijo que el petróleo que se extrae del subsuelo de nuestro territorio no pertenece a Venezuela, sino a EE.UU. Según Trump, se lo hemos estado robando de manera continuada y, por lo tanto, él lo va a recuperar a cañonazos.

HABLÓ EL MÁS CÍNICO, PERO... ES UNA POSTURA DE ESTADO

Aunque uno haya leído varias veces esta declaración, no deja de quedar estupefacto, pues el nivel de tergiversación de los hechos, de descaro y de cinismo es demasiado intenso, incluso para un tipo como Trump, campeón mundial en todas esas materias.

Revisemos textualmente lo dicho por Trump:

"Venezuela está completamente rodeada por la Armada más grande jamás reunida en la historia de Suramérica. Esta solo crecerá, y la commoción para ellos será como nunca antes la han visto, hasta que devuelvan a EE.UU. todo el petróleo. La realidad es diametralmente opuesta:



el Gobierno de EE.UU. es el ladrón, el que amenaza, el que muestra hostilidad a cada paso. La realidad es que Venezuela es la víctima de todas esas acciones delictivas y reñidas con el orden internacional; y la realidad es que Venezuela es indiscutiblemente la propietaria del petróleo, de las tierras y de los activos a los que Trump se refiere.

Además, el retorno de migrantes que señala como un mérito de su Gobierno, en verdad ha sido posible gracias a la cooperación de Venezuela y muy a pesar de los múltiples obstáculos que EE.UU. impone.

Pero, aún hay más de la declaración de Trump:

"EE.UU. no permitirá que criminales, terroristas ni otros países roben, amenacen o dañen a nuestra nación, ni permitirá que un régimen hostil se apodere de nuestro petróleo, tierras ni ningún otro activo, todo lo cual debe ser devuelto a Estados Unidos INMEDIATAMENTE", remató su mensaje a través de redes sociales. Trump puso esa última palabra (inmediatamente) en mayúsculas para dejar claro que se trata de una orden imperial.

La declaración de Trump luce como una evidencia más de que quedó entrampado en la infeliz y mafiosa estrategia de movilización militar y ejecuciones extrajudiciales en el Caribe. La operación, acompañada de incisantes tramas psicológicas destinadas a sembrar el terror en la población y generar la división en el mundo, es perfectamente posible hace unos 30 años, cuando EE.UU. reinaba en solitario, tras el colapso de su

gobierno de petróleo que se extrae a los que Trump se refiere.

Venezuela, en pleno ejercicio del Derecho Internacional que nos ampara, de nuestra Constitución y leyes de la República, ratifica su soberanía sobre todas sus riquezas naturales, así como el derecho a la libre navegación, al libre comercio en el mar Caribe y en los océanos del mundo. En consecuencia, procederá en estricto apego a la Carta de la ONU, a ejercer plenamente su libertad, jurisdicción y soberanía por encima de estas amenazas guerreras.

De inmediato nuestro embajador ante la ONU procederá a denunciar esta grave violación del Derecho Internacional contra Venezuela.

Hacemos un llamado al pueblo de los EE.UU. y a los pueblos del mundo a rechazar por todos los medios esta extravagante amenaza que devela una vez más las verdaderas intenciones de Donald Trump de robarse las riquezas del país que vio nacer al Ejército Unido Libertador de Suramérica y que vio nacer a nuestro Libertador Simón Bolívar.

El pueblo de Venezuela en perfecta unión popular militar policial sabrá defender sus derechos históricos y triunfar por el camino de la paz. El señor Donald Trump, de manera textual esgrime la siguiente expresión intervencionista y colonialista: "hasta que regresen a los EE.UU. todo el petróleo, tierra, y otros activos que nos robaron anteriormente". Su verdadera intención, que ha sido denunciada por Venezuela y por el pueblo de los EE.UU. en grandes manifestaciones, fue siempre apropiarse del petróleo, las tierras y otros activos venezolanos son propiedad estadounidense. La realidad es diametralmente opuesta:

sinatos alevosos de civiles y el robo de dos tanqueros. Se siente obligado a presentar resultados y para ello tuerce la verdad y lanza una narrativa orientada a legitimar sus masacres y actos de piratería.

Las bravatas de Trump surgen en el contexto de un agravamiento del escándalo de la isla de Epstein y un incremento exponencial de la impopularidad de su Gobierno, que aún no cumple su primer año.

De inmediato, el Gobierno Bolivariano de Venezuela emitió un enérgico comunicado:

"En la noche de hoy 16 de diciembre del año 2025, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, violando el Derecho Internacional, el libre comercio y la libre navegabilidad, ha lanzado una amenaza temeraria y grave contra la República Bolivariana de Venezuela. En sus redes sociales, asume que el petróleo, tierras y riquezas mineras de Venezuela son de su propiedad. Y, en consecuencia, Venezuela debe entregarle todas sus riquezas de inmediato. El presidente de los EE.UU., pretende imponer de manera absolutamente irracional un supuesto bloqueo militar naval a Venezuela con el objetivo de robarse las riquezas que pertenecen a nuestra Patria.

Venezuela, en pleno ejercicio del Derecho Internacional que nos ampara, de nuestra Constitución y leyes de la República, ratifica su soberanía sobre todas sus riquezas naturales, así como el derecho a la libre navegación, al libre comercio en el mar Caribe y en los océanos del mundo. En consecuencia, procederá en estricto apego a la Carta de la ONU, a ejercer plenamente su libertad, jurisdicción y soberanía por encima de estas amenazas guerreras.

Además, el retorno de migrantes que señala como un mérito de su Gobierno, en verdad ha sido posible gracias a la cooperación de Venezuela y muy a pesar de los múltiples obstáculos que EE.UU. impone.

Pero, aún hay más de la declaración de Trump:

"EE.UU. no permitirá que criminales, terroristas ni otros países roben, amenacen o dañen a nuestra nación, ni permitirá que un régimen hostil se apodere de nuestro petróleo, tierras ni ningún otro activo, todo lo cual debe ser devuelto a Estados Unidos INMEDIATAMENTE", remató su mensaje a través de redes sociales. Trump puso esa última palabra (inmediatamente) en mayúsculas para dejar claro que se trata de una orden imperial.

Hacemos un llamado al pueblo de los EE.UU. y a los pueblos del mundo a rechazar por todos los medios esta extravagante amenaza que devela una vez más las verdaderas intenciones de Donald Trump de robarse las riquezas del país que vio nacer al Ejército Unido Libertador de Suramérica y que vio nacer a nuestro Libertador Simón Bolívar.

El pueblo de Venezuela en perfecta unión popular militar policial sabrá defender sus derechos históricos y triunfar por el camino de la paz. El señor Donald Trump, de manera textual esgrime la siguiente expresión intervencionista y colonialista: "hasta que regresen a los EE.UU. todo el petróleo, tierra, y otros activos que nos robaron anteriormente". Su

verdadera intención, que ha sido denunciada por Venezuela y por el pueblo de los EE.UU. en grandes manifestaciones, fue siempre apropiarse del petróleo, las tierras y otros activos venezolanos son propiedad estadounidense. La realidad es diametralmente opuesta:

la Unión Soviética. Pero hoy en día, en un mundo multipolar, altamente complejo, con potencias emergentes como China, Rusia y otras naciones, la viabilidad de esas fanfarronas se ha visto reducida. Es obvio que puede llegar a ejecutarlas, pues EE.UU. ha cometido barbaridades tan graves como esa y también peores. Pero las condiciones objetivas del escenario mundial no son tan favorables como parece pensar Trump.

Adicionalmente, la República Bolivariana de Venezuela ha demostrado ser capaz de resistir toda clase de planes perversos, incluyendo esta primera etapa de la operación de asedio militar, que ha incluido sabotaje al transporte aéreo comercial y atentados frustrados contra los sistemas informáticos de Petróleos de Venezuela.

El pueblo venezolano, en perfecta unión popular, militar, policial, se mantiene firme en el cuidado irrestricto de su territorio, de sus riquezas y de su libertad. Con nuestro Padre Libertador decimos: "Por fortuna se ha visto a un puñado de hombres libres derrotar imperios poderosos".

El comunicado del Gobierno nacional fue fechado en Caracas, el martes 16 de diciembre de 2025, mismo día de la belicista y camorrera declaración de Trump.

LA MISMA BEBIDA, PERO SIN EDULCORANTES

Una de las ideas que surgen de inmediato es que se trata de un intento de superar el fracaso de una estrategia muy costosa en términos económicos y geopolíticos, como ha sido la operación militar en el Caribe.

La mejor demostración del fracaso de la reencauchada estrategia de máxima presión contra Venezuela es que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, haya aparecido anunciado que se robará todos los cargamentos de petróleo de Venezuela que transiten por el Caribe, alegando que son suyos, que le pertenecen a EE.UU.

No satisfecho con ello, Trump también se autopropela dueño de tierras y otros activos en Venezuela, alegando que el gobierno venezolano se los ha robado.

Es una expresión ramplona de la Doctrina Monroe 2.0 con la que el poder imperial estadounidense pretende retomar el control de los recursos naturales de Nuestra América, vista por Washington como su patio trasero, ya sin edulcorantes de ninguna especie.

Pero, tanto en política interior como en geopolítica, una cosa es proclamar y otra es estar en capacidad de hacer. Lo que pretende ejecutar Trump habría sido perfectamente posible hace unos 30 años, cuando EE.UU. reinaba en solitario, tras el colapso de su

contraparte ideológica y militar, una "detención arbitraria". Un rato después, reapareció en una de las escenas más surrealistas y ridículas del año, esa en la que se presentó encapuchada, en un lugar "secreto", dijo estar bien y denunció que había perdido su carterita azul.

Haciéndole publicidad gratuita a una marca de chucherías, podemos decir: "Qué Munchi este momento" que marcó el inicio de un año en el que la falta de apoyo popular se ha sustituido con videos virales y eso se llama storytelling, historias, cuentos para generar reacciones emocionales de las masas atormentadas por las redes sociales y la maquinaria mediática convencional.

Una de las estrategias más abominables del año fue el secuestro de 252 venezolanos y su traslado a una cárcel de máxima seguridad en El Salvador, sin respeto a las más elementales normas jurídicas estadounidenses ni internacionales y en un acto intencionalmente revestido de sadismo y afronta contra el gentilicio venezolano.

Este grave delito, disfrazado como deportación de criminales, fue el diabólico fruto de la campaña desarrollada previamente por la ultraderecha venezolana y sus aliados de EE.UU., acerca del Tren de Aragua.

La reacción indignada del Gobierno y el pueblo de Venezuela, replicada en otros países y organismos de derechos humanos, obligó a EE.UU. a interrumpir esas deportaciones y, en el plazo de unos meses, condujo a la liberación de los secuestrados. Las vejaciones perpetradas por el Gobierno de Nayib Bukele quedan como una cuenta pendiente que dejó el año que está por finalizar. Que conste.

Al día siguiente, por ser 10 de enero del año posterior a las elecciones presidenciales, Maduro prestó juramento ante la Asamblea Nacional y los restantes poderes públicos, tal como está pactado en la Carta Magna. La primera gran patriota opositora del año recién nacido fracasó rotundamente.

Fue un acto solemne en el que el Mandatario reelecto juró ante el ejemplar original de la Constitución de 1999. Quienes esperaban ver a otra persona en ese lugar se quedaron con los crespos hechos, como novia de pueblo... o como novio de pueblo, para no incurrir en frases viejas pero machistas.

Por cierto, en esos días le preguntaron a María Corina Machado si estaba de acuerdo con el traslado de los venezolanos a la cárcel de El Salvador, y ella contestó: "Absolutamente".

El desenlace que tuvo este infame caso, la devolución a Venezuela de todos los connacionales secuestrados por EE.UU. y El Salvador fue una de las más contundentes y sonoras victorias de la política exterior de la República Bolivariana de Venezuela ante el nuevo Gobierno de EE.UU. en este primer año.

...Y EN ESO LLEGÓ MAIKELYS

Como preludio de ese triunfo, vivimos un momento conmovedor para cualquiera que tenga hijos, nietos o sobrinos: el retorno al país de la niña Maikelys Antonella Espinoza Bernal, que había sido separada de su madre en EE.UU. y cuyo padre, Maikel Espinoza era uno de los 252 secuestrados en El Salvador.

En Laiguana.tv tuvimos a Maikelys, su mamá y sus abuelas, en uno de los programas históricos de este año 2025, por el contenido emocional de ese momento, una emisión de Esto no es un misil, a cargo de Alberto Alvarado y con la participación de Maidelein García.

Ese programa fue extraordinario porque, sin que estuviera planificado, sin ánimo de realidad show —pues en Laiguana no somos así—, se produjo el encuentro de Maikelys con su

abuela, quien no conocía personalmente a la niña.

En el artículo de esa semana, escribió que "...Y en eso llegó Maikelys", parafraseando aquella canción de Carlos Puebla: *Y en eso llegó Fidel*. En ese caso, quien llegó y mandó a parar no fue un comandante barbudo, sino una pichurrita de dos años que no tiene ni la más remota idea de lo que ha significado su pequeña persona en la confrontación geopolítica.

Pero, sea como sea, ella fue quien acabó con la diversión de los opositores radicales, que en esos días andaban muy intensos por el asunto de la "extracción" de las cuatro personas

que se habían refugiado en la casa de la Embajada de Argentina, la proclamada "Operación Guacamaya", otra de las grandes ridiculeces del mariocrinismo durante este año.

EL BUMERÁN DEL TREN DE ARAGUA

La arremetida de Trump contra los migrantes venezolanos, que ha causado todos estos episodios de violación de derechos humanos, obligó a EE.UU. a interrumpir esas deportaciones y, en el plazo de unos meses, condujo a la liberación de los secuestrados. Las vejaciones perpetradas por el Gobierno de Nayib Bukele quedan como una cuenta pendiente que dejó el año que está por finalizar. Que conste.

Por cierto, en esos días le preguntaron a María Corina Machado si estaba de acuerdo con el traslado de los venezolanos a la cárcel de El Salvador, y ella contestó: "Absolutamente".

¿Cómo ha sido posible que una banda delictiva dedicada a la extorsión y el secuestro en una zona muy específica del centro-norte venezolano, y que ya ha sido desmantelada por los cuerpos de seguridad venezolanos, haya pasado a ser una supuesta amenaza para la seguridad nacional de una superpotencia bélica como Estados Unidos, y una excusa para amenazar, perseguir, secuestrar, vejar y robar a cientos de miles de venezolanos?

La respuesta es: en laboratorios especializados se creó una matriz, un embrión de opinión, se le hizo crecer mediante los protocolos diseñados para ello y se le alimentó (y sigue alimentando) con los puntos de vista pretendidamente propios de miles de seres humanos que están muy orgullosos de su libre albedrío.

Una parte de esas "opiniones personales" corren por cuenta de operadores conscientes de la falsedad del asunto. En ese conjunto hay elementos pagados por los creadores de la matriz o por factores de poder que se benefician con su propagación; y también hay gente que mueve esas aguas turbias por motivos políticos o por mero odio de clase.

Pasa a la pág. 10

Viene de la pág. 9

Otra parte—la mayor, cuando la operación ha tenido éxito—lo hace porque cree o quiere creer en la mentira que se expande. Al insuflarle su propio aire, hace que crezca, como un globo inflado por miles de pulmones a la vez.

El Tren de Aragua fue el argumento de apertura en el propósito de criminalizar y estigmatizar políticamente a la colonia venezolana en Estados Unidos. Se ha manipulado hasta hacer ver que los migrantes venezolanos son delincuentes y chavistas, una maquinación que ha requerido pisotear la realidad en más de un sentido. Por un lado, la inmensa mayoría de los connacionales que se desplazaron a ese país no son criminales, sino trabajadores con diversos grados de calificación; por el otro, también son mayoritariamente opositores o, al menos, se fueron convencidos de que el país no tenía futuro mientras el proyecto político bolivariano siga en el poder.

Irónicamente, muchos de los venezolanos que apoyaron a Trump y le otorgaron la razón cuando secuestró y deportó ilegalmente a tantos compatriotas, están sufriendo ahora la cacería en carne propia, luego de la cancelación de las normativas que permitieron a numerosos migrantes permanecer en EE.UU., en calidad de perseguidos políticos.

Las matrices de opinión sobre los criminales y enfermos mentales venezolanos que supuestamente invadieron EE.UU. siguen siendo utilizadas para agredir a Venezuela. Sin ir lejos en el tiempo, la amenaza de bloqueo total y robo de petróleo, tierra y otros activos, proferida esta semana por Trump, se basa en la condición “terrorista” que el poder imperial le asignó al Tren de Aragua.

LA FÁBRICA DE DRONES (O, MEJOR DICHO, DE FAKE NEWS)

Y así llegamos a otra de las muchas contribuciones que dio este año Machado, la llamada “líder de la oposición”, a la forja de ese tipo de narrativas: la ruin “denuncia” de que Venezuela es una potencia productora de misiles iraníes capaces de atacar directamente al territorio de EE.UU.

La falsedad fue tan desproporcionada que incluso conocidos militantes opositores, con algún conocimiento en materia de armas, salieron a desmentir esa afirmación de Machado de que Venezuela sea el único país capaz de producir drones de combate.

Sin embargo, ese tipo de declaraciones han contribuido a calentar el espeso caldo de una agresión militar directa de EE.UU., que desde hace cuatro meses es una realidad patente. También han permitido a furibundos antivenezolanos como el secretario de Estado, Marco Rubio, comenzar a hablar de “armas de destrucción masiva” que estarían en poder del Gobierno venezolano, apuntando a una reedición de la abominable invasión de Irak.

COMIENZA LA OPERACIÓN MILITAR

En este recorrido por las estrategias hasta ahora fallidas de EE.UU. para el cacareado “cambio de régimen” en Venezuela, uno de los principales hitos ha sido, claro está, la operación de asedio en el Ca-

ribe, camuflada con la excusa de la lucha contra el narcotráfico.

A partir de agosto, el Gobierno de EE.UU. desplegó su poderío bélico marítimo y se dedicó a matar a tripulantes de lanchas supuestamente dedicadas al transporte de drogas, una acción violatoria de los más elementales derechos humanos. Son, a la vista de todos, ejecuciones extrajudiciales, crímenes de lesa humanidad que han generado el repudio no sólo del Gobierno venezolano, sino también de muchos otros países, de organizaciones de derechos humanos y hasta de militares estadounidenses que se niegan a realizar esas matanzas.

La crueldad de los cabecillas de estas acciones (Trump, Rubio y el secretario de Guerra, Pete Hegseth) ha llegado a extremos como el de autorizar el remate de sobrevivientes y, además, disfrutar públicamente de ello.

En su primera fase, la amenaza de invasión tuvo más que nada la característica de una operación psicológica destinada a dividir al movimiento bolivariano y a la FANB, y atemorizar al pueblo en general, de modo que presionara a favor de la renuncia de Maduro.

Sin embargo, el resultado fue opuesto. Se produjo un inédito consenso con los factores democráticos de la oposición y una respuesta energética de parte de la colectividad nacional. Miles de personas, de todas las edades y condiciones, se alistaron para enfrentar la amenaza. En paralelo, la ciudadanía ha seguido desarrollando su vida normal, sin caer en estados de angustia extrema, que era lo que pretendían las operaciones psicológicas.

La inesperada respuesta nacional ha sido un grave inconveniente para Trump y su pandilla guerrerista, pues la movilización militar hacia el Caribe tiene unos enormes costos que se deben obtener de la ya maltrecha economía estadounidense. La falta de resultados, luego de más de cuatro meses de mostrar músculos inflados con esteroides y asesinar inocentes, ha obligado al Gobierno de EE.UU. a traspassar todos los límites imaginables.

De esa manera se puede interpretar el asalto, en modo pirata, de un tanquero que transportaba petróleo venezolano, acto reñido con toda la normativa internacional para tiempos de paz.

Luego de perpetrar ese vulgar atraco a mano armada, Trump va aún más lejos al anunciar el bloqueo total y plantear las agresiones como una respuesta al supuesto robo cometido por Venezuela respecto a los intereses de EE.UU.

LA NOVELA DEL NOBEL

Para finalizar este recorrido por las estrategias hasta ahora fallidas del poder imperial y sus aliados locales en contra de Venezuela, no podemos dejar de revisar el episodio del Premio Nobel, significativamente muy parecido al del 9 de enero, el de la carterita azul.

Antes de la fecha de entrega del galardón, el 10 de diciembre, se generó una expectativa similar a la del 9 y 10 de enero. Las “informaciones” sobre si Machado iría o no a la ceremonia animaron a los medios de comunicación tradicionales, así como a los influenciadores y comentaristas espontáneos.

En los días previos, se ejecutó otra agresión de parte de Trump, quien, como emperador en funciones, decretó el cierre del espacio aéreo venezolano y obligó a buena parte de las aerolíneas internacionales a suspender sus vuelos.

Llegó el día esperado y, con la cobertura de un batallón de periodistas opositores, se develó el misterio, pero solo en parte, porque si bien Machado no asistió al acto de entrega del premio, apareció horas después en una operación comunicacional tan extravagante como aquella del autosecuestro y la versión sifrina del hit salsero *Se me perdió la cartera*.

Lo que iba a ser el gran acontecimiento de la ultraderecha mundial, con ella como figura estelar, se convirtió en una especie de velorio en un recinto exclusivo para gente blanca y bien trajeada, aunque en las calles de Oslo cientos de manifestantes expresaban su firme repudio contra Machado, una Nobel de la Paz que aupó la invasión de su país y avala el genocidio palestino.

De manera simultánea —y de seguro, no por casualidad— Trump llevó a cabo la hollywoodesa acción de piratería contra el tanquero cargado con petróleo venezolano, quitándole el protagonismo a Machado, una suerte de revancha por haber obtenido el Nobel de la Paz, un premio que él cree merecer más.

Pero, claro, ese no podía ser el final de una telenovela tan truculenta. Así que, tras la ceremonia en la que estuvo ausente, el aparato mediático y de redes de Machado ha construido una historia épica de su supuesta huida del país, utilizando disfraces y empleando una pequeña embarcación sobre un mar muy embravecido.

No podía faltar un detalle relacionado con su integridad física. Así como una vez fingió haber sido atacada a tiros en el 23 de Enero; de la misma manera como una vez denunció que le habían fracturado la nariz; tal como el episodio de la cartera perdida, esta vez se ha dicho que, en la audaz huida, sufrió la fractura de una vértebra.

Más allá de esos complementos, como se dijo antes, propios del storytelling de un liderazgo creado en laboratorios de opinión, en sus interacciones públicas ha dejado claro que, en la actual muy grave circunstancia del país, ella está del lado de Trump. Aprueba el robo del tanquero y aplaude las acciones bélicas de Trump, seguramente con la esperanza de que, luego de una invasión estadounidense, ella alcanzará el poder, aunque sea sobre ruinas y cadáveres.

UN AÑO DE INFAMIAS

A la hora de los balances, podemos concluir que 2025 ha sido un año de patrañas opositoras que se han sucedido y superpuesto sin descanso y, del mismo modo, una tras otra, han fracasado. La Revolución Bolivariana se ha fortalecido enfrentándolas y derrotándolas, manteniéndose como una referencia geopolítica en un escenario caracterizado por el avance fúrioso de las peores fuerzas de la derecha.

Quedan aún unos días para que concluya 2025 y estamos obligados a seguir en alerta, pues las fuerzas imperiales y sus aliados no descansan nunca en su afán de someter a Venezuela y robarse todos sus recursos. En todo caso, por acá reivindicamos la paz y la celebración propia de estos días finales del año. ¡Feliz Navidad!

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para el Transporte
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil

SEGUNDA NOTIFICACIÓN

El Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, en ejercicio de las atribuciones contempladas en los numerales 1 y 3 del artículo 13 de la Ley del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y las competencias establecidas en los numerales 4 y 25 del artículo 7 ejusdem, bajo el principio de continuidad administrativa, dio inicio al procedimiento administrativo de declaratoria de abandono de la aeronave identificada con la matrícula: **YV3196** mediante la Providencia Administrativa N° PRE/CJU/GPA/380-25 de fecha 21 de noviembre de 2025, la cual ruela en los folios sesenta y cinco (65) al sesenta y ocho (68) del expediente administrativo signado N° **083-25**; en función del supuesto previsto en el numeral 3 del artículo 28 de la Ley de Aeronáutica Civil publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.140 de fecha 17 de marzo de 2009. Este cartel se realiza con la finalidad de que los interesados presenten sus objeciones a la declaratoria propuesta, dando cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 29 ejusdem.

EDWING JOSÉ REYES MARTÍNEZ

Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)

Decreto N° 5.173 de fecha 21/10/2025

Publicado en Gaceta Oficial N° 43.238 del 21/10/2025

“Tu Seguridad es Nuestro Compromiso”

RIF: G20092838-6



Diseñan hoja de ruta para elevar los niveles de rendimiento

Comuneros se comprometen a blindar producción de arroz en Guárico

Durante una reunión en Calabozo, los productores enfatizaron que la meta no es solo producir para el consumo interno, sino convertir a Venezuela en una potencia exportadora en el futuro cercano

T/ Prensa Sibci Guárico
F/ Cortesía
Calabozo

En un despliegue de fuerza popular y compromiso productivo, se llevó a cabo una Mega Asamblea con comuneros, comuneras y productores de arroz en la ciudad de Calabozo, del municipio Francisco de Miranda, encabezada por el ministro del Poder Popular para las Comunas, Ángel Prado, y el gobernador del estado Guárico, Donald Donaire.

Durante la jornada, autoridades y representantes del sector agrícola coincidieron en que la articulación entre el gobierno nacional y los peque-



ños y medianos productores es la clave para el renacimiento económico de la región.

Durante el encuentro, se destacó la importancia de la unidad de mando y acción; los alcaldes presentes manifestaron su total respaldo a las políticas de fomento agrícola y aseguraron que el trabajo conjunto con el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, está rindiendo frutos tangibles en los campos de Guárico.

Es de destacar que Guárico se reafirma como el corazón productivo de la nación; el sentimiento general de la asamblea fue de optimismo y resistencia; los productores enfatizaron que la meta no es solo producir para el consumo interno, sino convertir a Venezuela en una potencia exportadora en el futuro cercano.

La Mega Asamblea concluyó con una hoja de ruta para elevar los niveles de rendimiento por hectárea y consolidar

el encadenamiento productivo comunal; la meta es ambiciosa: lograr que Venezuela sea autosuficiente y que no dependa de importaciones para llenar el plato de sus ciudadanos. Calabozo, con su mística y su fuerza trabajadora, se erige hoy como el ejemplo de que, con organización y apoyo gubernamental, el camino hacia la prosperidad económica es irreversible.

La semana pasada el presidente Nicolás Maduro dijo que ya se inició la siembra de arroz en cuatro mil hectáreas de terreno situados en el estado Guárico. El mandatario Nicolás Maduro indicó que esto forma parte del Plan Comunal del Arroz 2025-2026 que se desarrolla en el país.

Al respecto, el ministro para las Comunas, Ángel Prado, detalló que se trata de una producción que "será industrializada y empaquetada en Guárico, para luego ser distribuida en las principales Comunas de las ciudades de Caracas, Barquisimeto, Barcelona, Valencia, sin intermediarios, del campo a la comunidad", dijo.

Asimismo, el gobernador de la entidad, Donald Donaire explicó que la siembra es ejecutada por 220 pequeños productores, "por lo que en promedio hay un productor por cada 20 hectáreas, para abarcar las cuatro mil hectáreas dispuestas para la producción de este rubro. Se estima que el rendimiento sea de 17 millones de kilos".

En la parroquia Urdaneta definen planes futuros

Cacaoteros apureños impulsan desarrollo agroproductivo



T/ Prensa Gob. Apure
F/ Cortesía
La Victoria

Desde la parroquia Urdaneta, municipio Páez del estado Apure, se realizó un importante encuentro con los productores de cacao del Alto Apure. La actividad reunió a cacaoteros de la zona, a fin de impulsar propuestas para definir los planes futuros que potenciarán la producción y el procesamiento del cacao en la entidad.

La actividad contó con la participación de la se-

cretaría Ejecutiva de Gobierno de Apure, Mairín Moreno, quien destacó el valor estratégico del cacao apureño, considerado por los presentes como uno de los mejores del país.

Moreno subrayó que estos espacios de diálogo permiten aprender directamente de la experiencia de los cacaoteros, lo cual resulta esencial para la definición de políticas públicas que impulsen el desarrollo agroproductivo del estado.

El Gobierno Bolivariano de Apure reconoce el papel fundamental de este sector estratégico, clave en la economía regional y en la construcción de un modelo productivo soberano.

Aplican diagnóstico integral al rebaño en el municipio Bolívar

Falcón procura elevar productividad pecuaria

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Coro

En el estado Falcón se desarrolló una jornada de asistencia técnica dirigida a productores bovinos del sector Arauca, municipio Bolívar, con el propósito de fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector pecuario. Esta actividad estuvo a cargo de especialistas del Centro de Investigación Asistida Falcón de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (Ciaf-Unefm) y Fundacite Falcón.

El programa incluyó visitas a siete unidades de producción, donde se efectuó una evaluación integral de los rebaños, se consideró el estado corporal y condiciones sanitarias. El objetivo fue ofrecer herramientas prácticas para optimizar el manejo, la alimentación y la salud animal, factores determinantes en la eficiencia productiva.

Durante la jornada se tomaron 126 muestras de



heces y sangre, destinadas a análisis de laboratorio en áreas de coprología, hematozoarios y hematología. Estos estudios permitirán monitorear la salud del ganado y detectar de manera temprana la presencia de parásitos y enfermedades que afectan la productividad.

De esta manera, esta iniciativa se da con las políticas impulsadas por el Gobierno nacional, con el respaldo de la ministra del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez, en coordinación con el gobernador de Falcón, Víctor Clark Boscán, el ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ricardo Sánchez, y la rectora de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (Unefm), Juogreidin Cerrero, con lo cual se consolidan las acciones para el desarrollo económico y productivo de la región.

Miranda de Verdad



El acta integracionista de París

Carmen Bohórquez

Tal día como hoy, 22 de diciembre, pero de 1797, tiene lugar en París una reunión a la que estaban convocados cuatro suramericanos, a fin de “deliberar juntos sobre el estado de las Negociaciones anteriores hechas con Inglaterra en diferentes épocas, en favor de nuestra Independencia ... principalmente sobre el estado de las mismas, iniciadas en Londres en 1790 con el Ministerio inglés” y abrir el camino para su exitosa culminación.

Organizada sin duda por Miranda, participan también en dicha reunión el también caraqueño José del Pozo y Sucre y el chileno Manuel José de Salas, en condición de delegados de una Junta de Diputados de pueblos y provincias de la América del Sur, que, según consta en el mismo documento, se habrían reunido en Madrid el 8 de octubre de ese mismo año con otros patriotas suramericanos, para discutir la necesidad de avanzar hacia la independencia total del dominio español. Dichos delegados se trasladarían luego a París, para reunirse allí con Francisco de Miranda y con Pablo de Olavide, a objeto de establecer un plan de independencia definitiva para la América Meridional.

Olavide, nacido en Lima, Perú, había llegado muy joven a España para continuar su educación; pasando luego a desempeñar importantes funciones en la administración militar y distinguiéndose ampliamente por el rotundo éxito alcanzado en el plan de colonización y producción agrícola de las tierras semidesérticas de la Sierra Morena, al hacer venir a Andalucía colonos suizos, griegos y sobre todo alemanes; razón por la cual había sido altamente recompensado por el Rey. No obstante, fascinado al igual que Miranda por las nuevas ideas ilustradas que comienzan a extenderse por Europa, no tardará en ser acusado de herejía y de adoptar las ideas de los filósofos franceses, prohibidos por la Inquisición. Condenado por el Santo Oficio a ocho años de reclusión, en los mismos años en que se ordena investigar a Miranda, Olavide logrará escapar al poco tiempo de la prisión y se refugiará en Francia, donde conocerá más tarde a Miranda.

No obstante, para el momento en que se hace esta reunión independentista en Francia, Olavide había cambiado de opinión. Si bien había apoyado con entusiasmo la Revolución Francesa en sus comienzos, terminó siendo otra víctima del período del Terror. Llevado a prisión y sus bienes confiscados, al ser liberado a la caída y muerte de Robespierre, se retractará de sus ideas revolucionarias y se reconciliará con la Corona española. Esta situación, sin embargo, no es aludida en el acta de



Miranda. Autor: Nicasio Duno. Coro, Estado Falcón 2004. Acrílico sobre tela, 45 x 40 cm
Disponible en: <http://www.franciscodemiranda.org/iconografia>

esta reunión en París, sino que su ausencia se atribuye a su “estado precario de salud”, lo que también era cierto.

En todo caso, esta reunión le dará mayor solidez al plan original de independencia de la América Meridional, que Miranda había presentado inicialmente al Primer Ministro inglés, William Pitt, en 1790 y, luego, en 1792, a los revolucionarios franceses. Ya no se trataba de un proyecto individual sino de una propuesta que contaba con el aval de “Comisarios Delegados de las Ciudades y Provincias de la América Meridional”.

Además de darle un carácter colectivo a este imposible plan de liberación de Suramérica, Miranda se muestra aquí no sólo como un gran revolucionario sino como un verdadero conocedor de geopolítica. Al efecto, este nuevo Plan abarca 18 ítems; entre los cuales se destaca el tema del Canal de Panamá, como propiedad exclusiva de los suramericanos. Veamos algunos:

1. Gran Bretaña se compromete a suministrar a la América Meridional una fuerza marítima y una fuerza terrestre, con el objeto de favorecer el establecimiento de su Independencia sin exponerla a fuertes convulsiones políticas; en tanto que la América se obligaría no sólo a indemnizarle los gastos hechos, sino también a ayudarle a liquidar parte de su deuda nacional.

2. Una alianza defensiva formada entre Inglaterra, los Estados Unidos de América y América Meridional está tan regida por la situación geográfica, la industria, las necesidades, las costumbres y el carácter de estas tres naciones, que es imposible que no sea de larga duración.

3. Será establecido con Inglaterra un tratado de Comercio, concebido en los términos más ventajosos para la Nación Británica, pero excluyendo sin embargo toda idea de Monopolio.

4. El paso o navegación por el Istmo de Panamá debe ser transitable de un momento a otro, así como la navega-

ción por el lago de Nicaragua, que será igualmente y de inmediato, abierta para la comunicación rápida y fácil del Mar del Sur con el Océano Atlántico... América Meridional les garantizará, por un cierto número de años, la navegación de uno y otro paso a unas condiciones que, siendo más favorables, no serán sin embargo exclusivas.

5. No se establecerá tratado de Comercio con los aliados de la América Meridional, visto que los derechos de Importación y Exportación, tienen que ser establecidos por el interés común de todos los pueblos que componen las Colonias de América Meridional ... por lo que habrá que esperar la reunión de los Delegados de estas diferentes regiones en Cuerpo representativo, para poder tener arreglos definitivos y de conjunto.

6. Las operaciones militares en nuestro Continente Americano, así como los arreglos que se hagan a este respecto con Inglaterra y los Estados Unidos, con motivo de los auxilios que estas potencias nos concederían en calidad de aliados para el apoyo de nuestra Independencia, serán confiadas, mientras dure esta guerra, a la experiencia, talentos y patriotismo de nuestro Compatriota y Colega Don Francisco de Miranda ... Expresamos el deseo de ver comenzar las operaciones militares en el Istmo de Panamá y por el lado de Santa Fe, no sólo por la importancia del punto sino también en razón del talante de esos pueblos, dispuestos a armarse a la primera señal en favor de la Independencia de su Patria.

7. Las estrechas relaciones de asociación que el Banco de Londres sería capaz de realizar enseguida con los de Lima y de México, a efecto de apoyarse mutuamente, no serían una de las menores ventajas que la Independencia y la alianza de América Meridional ofrecerían a Gran Bretaña.

8. Los Estados Unidos podrían ser invitados a acceder a un tratado de amistad y alianza. Se les garantizaría la posesión de las dos Floridas y aún la de la Luisiana, siendo en todos los conceptos el Mississippi la mejor y más sólida barrera que se pueda establecer entre las dos grandes naciones que ocupan el Continente Americano. A cambio, los Estados Unidos suministrarían, a su costa, a América Meridional, un cuerpo auxiliar de cinco mil hombres de Infantería y dos mil de Caballería, durante la guerra que tendría lugar con motivo de su Independencia.

Lamentablemente, el gobierno de Estados Unidos nunca se comportó como socio confiable ni dio muestras de interesarse en apoyar realmente a las provincias de la América del Sur en conquistar su propia libertad. Ya se anidaba en su mente la Doctrina Monroe.).

A ocho manos

Carta abierta a Tramp (sí, Tramp)

Liliane Blaser Aza*

Estimado (sic) presidente Tramp Recibo con horror y vergüenza la carta que nos envía, en la que da cuenta de la deuda que tenemos con Ud(s).

Pasamos y perdimos tantos años de nuestras vidas, rumiando falsedades acerca del “subdesarrollo del subdesarrollo” del “intercambio desigual y combinado” con los que supuestamente su régimen nos condenaba a la pobreza, leímos tantos libros sobre el imperialismo estadounidense, su saqueo de nuestras riquezas, y pensando que al imperio español, y con creces, le había sucedido el imperio del norte.

Años perdidos leyendo sobre explotación obrera, dominación yanqui, expoliación de recursos, transnacionales chupasangre, emisarios engañandones, la CIA, torturando y asesinando durante el plan Cón-dor, que venía, ahora lo entiendo, a corregir errores de juicio, trastabilleos en el camino, desviaciones ideológicas que llevan a las sociedades a la perdición.

Pero usted ha venido a abrir nuestras miradas, y a mostrarnos la realidad: nunca es tarde para despertar.

Deseamos cancelar nuestra deuda eterna con su persona, devolver las tierras, las riquezas, el oro que

le sustrajimos, todos los dólares que les robamos...

Hay problemas para estas operaciones: El Caribe está congestionado, y nos incautarían cualquier barco en el que le enviáramos de vuelta la tierra que les robamos, el petróleo, el oro, tanto etcétera.

Es un trabajo arduo sacar toda esa tierra, petróleo, minerales, de los barcos, y les debe quedar poca mano de obra barata, ya que han devuelto ustedes a sus países, o a cárceles, o Dios sabe a dónde, a tantos migrantes, que hubiesen podido hacer ese trabajo.

Quizás podríamos llegar a un acuerdo..., ¿recibirían en parte de pago, triangulando con España, con Europa, los miles de millones que se han calculado ellas nos deben, desde hace años?

Se han calculado 185.000 kilogramos de oro, 16 millones de kilos de plata..., podría ser una inicial, imagino que Europa no tendrá problema en apoyar la operación.

El resto lo podríamos pagar en cuotas, hasta la eternidad... Ustedes gustan de las deudas impagables, no les quisieramos quitar ese placer...

Una vez más, disculpe el mal entendido. Y el maltrato.

*Documentalista y docente, desde Venezuela, Abya Yala (un poco al sur del Rio Grande)

**...Esta columna es llevada por: Ana Maneiro Brumlick, Isaliv Matheus Spinola, Liliane Blaser Aza, María Centeno Gómez. Cada semana, dos manos.

lilianeblaser2024@gmail.com
Caracas

Ayalada de José Arnaldo Ayala



Petróleo venezolano

Alí Ramón Rojas Olaya

El subjefe de gabinete de la Casa Blanca Stephen Miller aseguró el 17 de diciembre de 2025, que Estados Unidos creó la industria petrolera de Venezuela y calificó la nacionalización de 1976 como “el mayor robo” de la historia estadounidense. Para este supremacista, “el sudor, el ingenio y el trabajo estadounidenses crearon la industria petrolera en Venezuela. Su expropiación tiránica fue el mayor robo registrado de riqueza y de propiedad estadounidense”. Según este asesor de Trump, “estos bienes saqueados se utilizaron para financiar el terrorismo e inundar nuestras calles de asesinos, mercenarios y drogas”.

Pareciera que Miller desconoce que los pueblos originarios de Venezuela ya utilizaban petróleo crudo y asfalto, que rezumaba naturalmente a través del suelo hacia la superficie, en los años anteriores a la colonización española. El líquido negro y espeso, conocido por

los lugareños como mene, se utilizaba principalmente para fines medicinales, como fuente de iluminación, y para el calafateado de canoas.

Miller también ignora que, a su llegada a finales del siglo XV, los invasores españoles aprendieron de los pueblos indígenas el uso del asfalto presente de manera natural para calafatear los barcos, y para el tratamiento de sus armas. Miller desconoce que el primer envío de petróleo documentado en la historia de Venezuela ocurrió en 1539, cuando un solo barril fue enviado a España para aliviar la gota del emperador Carlos V. Miller ignora que, en 1799, Alexander von Humboldt encontró un pozo de petróleo en la Península de Araya.

¿Miller sabrá que, el 24 de octubre de 1829, en Quito, Colombia, el presidente, Simón Bolívar, considerando: “Que debe asegurarse la propiedad de las minas, contra cualquier ataque y contra la facilidad de

turbarla o perderla” decretó que “a las leyes, las minas de cualquiera clase, corresponden a la república”?

Miller ignora que, para 1839, el gobierno encomienda al médico José María Vargas que investigue sobre el petróleo. Una vez hechas las respectivas pesquisas, opinó que esta materia era más rica que la plata por la gran posibilidad de uso que tenía.

Miller también ignora que, en 1878, Manuel Antonio Pulido y otros tachirenses, fundan en la Hacienda La Alquitranla la Petrolia del Táchira, la primera compañía petrolera de Venezuela, pionera en la extracción, refinación y comercialización de petróleo nacional, marcando el inicio de la industria petrolera venezolana antes de las grandes transnacionales, operando por más de 50 años hasta agotar su yacimiento y cesar operaciones en 1934, dejando un importante legado histórico y un complejo recreativo-histórico en la zona.

Otro capítulo de nuestra historia que desconoce Stephen Miller es que, el 23 de enero de 1904, el presidente Cipriano Castro decretó el Código de Minas que representó una metamorfosis crucial porque por primera vez se incluía al petróleo y al asfalto en la legislación minera, equiparándolos a otros minerales y que otorgó al Ejecutivo facultades para concesiones sin la aprobación del Congreso. Este código estableció impuestos como un derecho de exportación de cuatro bolívares por tonelada y un canon mínimo del 25 por ciento, marcando el inicio formal de la legislación petrolera y facilitando el control estatal sobre estos recursos.

Miller no sabe que el 14 de diciembre de 1936 comenzó la mayor huelga obrera de la historia nacional con el liderazgo de comunistas de la talla de Manuel Taborda, Olga Luzardo, Max García, Jesús Faría,

Dilio Marín, Juan Fuenmayor, Luis Emiro Arrieta, Rodolfo Quintero y José Martínez Pozo, colocando a la clase obrera en combate contra las petroleras imperialistas.

¿Se habrá leído, Miller, el artículo 12 de nuestra Carta Magna? el que dice que: “Los yacimientos mineros y de hidrocarburos, cualquiera que sea su naturaleza, existentes en el territorio nacional, bajo el lecho del mar territorial, en la zona económica exclusiva y en la plataforma continental, pertenecen a la República, son bienes del dominio público y, por tanto, inalienables e imprescriptibles. Las costas marininas son bienes del dominio público”.

Otra cosa que olvida Miller es que Chávez recuperó el control estatal de Pdvsa en el año 2001 al sancionar la Ley Orgánica de Hidrocarburos y su declaración plena en el año 2004.

elrectordelpueblo@gmail.com
Caracas

La edificación es Monumento Histórico Nacional desde 1976

Rehabilitaron el Fortín El Vigía, símbolo patrimonial y turístico de La Guaira

El Gobierno venezolano, por medio del Ministerio para la Cultura y la alcaldía local, culminó los trabajos de restauración de esta construcción colonial

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa MPPC
Caracas

El Fortín El Vigía, un símbolo del paisaje cultural del estado La Guaira, fue oficialmente rehabilitado y reintegrado al patrimonio accesible del país. Los trabajos de restauración, ejecutados por el Gobierno nacional, en conjunto con la alcaldía del municipio Vargas, culminaron con un acto inaugural el pasado fin de semana.



El monumento sirve como atractivo turístico y como elemento para enseñar nuestra historia

La intervención tuvo como objetivo rescatar y preservar este Monumento Histórico Nacional, cuya función original durante los períodos colonial y de la independencia fue la vigilancia costera para alertar

sobre la llegada de embarcaciones, tanto amigas como enemigas, y el avistamiento de piratas.

Durante su intervención en el acto de inauguración, el ministro para la Cultura, Ernesto Vi-

llegas, declaró que "Con esta rehabilitación se ha devuelto a la vida un Monumento Nacional", y subrayó la pertinencia histórica del fortín que presentó como "un elemento de celebración de nuestra identidad cultural venezolana" que forma parte integral del paisaje cultural y patrimonial de la nación.

Villegas extendió una invitación a los venezolanos, en particular a los habitantes de Caracas, a redescubrir las potencialidades del estado La Guaira. En este orden de ideas destacó que la entidad ofrece "mucho más que arena, playa y pescado frito".

El titular de la cartera cultural insistió en que esta restauración se suma a otros atractivos, como las calles recuperadas de la zona, y pone

Alí Primera no pasó el corte y queda sin opción al premio estadounidense

Filmes de Argentina, Brasil y España son prenombrados al Oscar



El filme argentino ha contribuido a un debate sobre dignidad y derechos humanos en una escala global

T/ Prensa Latina
F/ Archivo CO
Los Ángeles

Películas de Argentina, Brasil y España figuran en la lista de filmes preseleccionados que se considerarán para su nominación a los premios Oscar por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de Estados Unidos.

Según la institución, la enumeración previa en el apartado de Mejor Película Internacional mencionaba obras de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Sin embargo, en la última selección solo quedaron la argentina *Belén*, la brasileña *El agente secreto* y la española *Sirát*.

Belén, de Dolores Fonzi, su directora, coguionista y una de

sus protagonistas, se inspira en los acontecimientos en torno a un caso jurídico de la abogada Soledad Deza, que tomó a su cargo la defensa de una joven tucumana acusada de homicidio agravado luego de sufrir un aborto espontáneo.

La película denuncia la criminalización de la salud y los derechos reproductivos y expone cómo los prejuicios pueden convertir al sistema judicial en un mecanismo de opresión.

Al hacerlo, se convierte en un símbolo de la lucha por los derechos de las mujeres y en una voz que amplifica las demandas de justicia. Su impacto cultural trasciende las fronteras argentinas y ha contribuido a un debate sobre dignidad y derechos humanos en una escala global.

Por su parte, *El agente secreto*, de Brasil, otra gran

película que estará en la competencia, sin duda, es un drama de época que revela la red clandestina de apoyo a personas perseguidas que operaba durante la dictadura de los años 70 en Brasil, cuando las vidas humanas se consideraban prescindibles.

En la cinta de Kleber Mendonça Filho, de gran brillantez visual, se combinan la intriga sensual de gran ciudad que escenifica, por momentos en tono de comedia, los macabros personajes secundarios y el misterio, para crear una cinta que en ocasiones recuerda al desbordante cine de Quentin Tarantino.

Con su interpretación de Marcelo, Wagner Moura se roba los aplausos. Y aunque el título lanza a elucubrar una historia de espionaje, Marcelo es un académico viudo que está obligado a salir de Brasil con su hijo para evadir la persecución luego de descubrir las andadas de un ministro corrupto.

El largometraje español *Sirát*, con dirección de Oliver Laxe y guion del propio realizador junto a Santiago Fillol, cuenta la historia de un hombre (Sergi López) y su hijo (Bruno Núñez), quienes llegan a una rave perdida en Marruecos en busca de Mar, su hija y herma-

En el evento participaron también cultores colombianos
Ministro Villegas entregó a maestros joroperos réplica del certificado Unesco

T/ Redacción CO
Caracas

El ministro para la Cultura, Ernesto Villegas, entregó réplicas del Certificado de Inscripción de la Unesco que declara al joropo venezolano como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. El acto, realizado en la Casa de la Libertad y la Cultura Alí Primera en Caracas, reunió a maestros y practicantes de esta expresión de diversas regiones del país.

Durante el evento Villegas mencionó la riqueza de las variantes del joropo nacional, como las expresiones llanera, central, oriental, guaribera, guayanesa y andina. El acto también contó con la presencia del embajador de Colombia, Milton Rengifo, y una delegación de

en valor el "carácter multidi diverso" de la región, al mismo tiempo que contribuye a fomentar una oferta turística más amplia y rica en historia.

Por su parte, el alcalde del municipio Vargas, José Manuel Suárez se refirió al proyecto desde una perspectiva práctica y de desarrollo local. Celebró que la infraestructura fue rehabilitada para que todos los visitantes puedan disfrutarla y se convierta en un nuevo espacio para fomentar el turismo en la región.

El Fortín El Vigía fue declarado Monumento Histórico Nacional en el año 1976. Su recuperación no solo permite revivir un capítulo tangible de la historia colonial y de la lucha independentista de Venezuela, sino que también busca fortalecer la identidad cultural y ofrecer un nuevo recurso educativo y turístico para las generaciones presentes y futuras. La obra representa una apuesta por la puesta en valor del patrimonio histórico como un activo fundamental para el desarrollo cultural y social de la comunidad.

joroperos de ese país, quienes compartieron escenario con artistas venezolanos como una manera de reafirmar los lazos culturales binacionales.

La entrega de estas réplicas certificadas representa un paso simbólico para llevar el reconocimiento internacional, obtenido el pasado 9 de diciembre en Nueva Delhi, directamente a las comunidades y cultores que mantienen viva la tradición. En el evento, practicantes del estado Miranda ofrecieron una presentación que destacó el sonido característico de la marimba, un instrumento emblemático de la región.

La participación de la delegación colombiana marcó el carácter compartido de esta manifestación cultural en la región.

na desaparecida en una de esas fiestas sin amanecer.

En el lugar conocen a un grupo de jóvenes y deciden seguirlos a una última fiesta que se celebrará en el desierto, donde esperan encontrar a la muchacha.

Con dos nominaciones a los Globos de Oro, *Sirát*, de acuer-

do con el diario *El Mundo*, es considerada una propuesta tan radical y honda como sorprendente, clara y arriesgada. El resultado es un trabajo que conmueve. Definitivamente, el cine de Laxe no para de crecer, según apuntó el medio español.

Esta justa pedalística cumplirá en enero sesenta años de existencia

La Vuelta al Táchira 2026 fue extendida a diez etapas

Se realizará del 9 al 18 de enero

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

La Vuelta al Táchira en Bicicleta, que desde el año 2018 se disputa con ocho etapas, fue oficialmente extendida a diez, sobre distancia de más de 1.500 kilómetros, para su edición 2026, que se realizará del 9 al 18 de enero y ya está actualizada en la categoría 2.2 en el calendario internacional de la UCI, de acuerdo a la información suministrada por el Comité Organizador del certamen.

Este ajuste no solo representa una ampliación en términos de recorrido y la necesaria exigencia deportiva, sino también otra oportunidad, para fortalecer el posicionamiento de la carrera como vitrina del talento emergente en América Latina.

La Vuelta al Táchira es considerada una de las pruebas más

emblemáticas del calendario UCI. Su ampliación permitirá incorporar nuevas etapas de montaña, contrarreloj y tramos binacionales, consolidando su reputación como una carrera de alto nivel técnico y estratégico.

La decisión responde al crecimiento sostenido del evento y al interés de equipos internacionales por participar en una competencia muy prestigiosa, señaló José Gregorio Freites, presidente del Instituto del Deporte Tachirense y vocero del comité organizador.

APOYO TOTAL

Freites reiteró que ha sido un esfuerzo en conjunto que involucra además del comité organizador, al ministro para el Deporte, Franklin Cardillo; al gobernador del estado Táchira, Freddy Bernal Rosales; quienes están muy atentos sobre el tema de la Vuelta, junto con el comisario internacional de la comisión técnica de la carrera, José Manuel Zabala, quienes como amantes del deporte y en espe-

cial del ciclismo lograron este objetivo tan importante para el fortalecimiento del evento del pedal más significativo de Suramérica.

La edición 2026 promete ser una de las más emocionantes en la historia reciente del evento, con la expectativa de atraer escuadras de Colombia, Ecuador, México y Europa, además de los tradicionales equipos venezolanos que buscarán defender su terreno.

El recorrido de la Vuelta al Táchira contempla las siguientes jornadas: etapa inicial el 9 de enero entre San Cristóbal y Socopó sobre distancia de 210 kilómetros. Segunda etapa, el 10 de enero, Socopó a San Cristóbal, 210 km. Tercera el 11 de enero, circuito "Santos Rafael Bermúdez" en San Cristóbal, 117 km. Cuarta el 12 de enero, desde La Fría a Mérida, con 165 km. Quinta el 13 de enero en un circuito de Mérida, 110 km.

La sexta etapa, el 14 de enero desde El Vigía a La Grita, 170 kilómetros. Séptima 15 de ene-



La Vuelta al Táchira cumplirá seis décadas de historia

ro, en el circuito Metropolitano de San Cristóbal a Táriba, 157 km. Octavo tramo el 16 de enero de Abejales al Monumento al Cristo Rey (Cerro El Cristo-Capacho), con 150 km. Novena etapa el 17 de enero en el circuito "Los Estudiantes" en Rubio, que regresa al calendario tras varios años de ausencia y a 132 km. Décima el 18 de enero desde Ureña a San Cristóbal con llegada en el Velódromo J. J. Mora con 90 km, para un total de 1.511 kilómetros.

Se debe recordar que la Vuelta al Táchira, también conocida como "La Vuelta del Cacique", es una competición ciclista profesional disputada en territorio nacional desde 1966. Original-

mente estuvo enmarcada solo en rutas del estado Táchira, pero que se extendió hasta los estados circunvecinos (Mérida, Trujillo, Barinas, Barquisimeto y Zulia, entre otros), incluso en ocasiones usando rutas de Colombia, exactamente en el departamento de Norte de Santander.

Tradicionalmente, la mayor rivalidad de este evento se ha presentado entre equipos y ciclistas de Venezuela (37) y Colombia (18), si bien en un par de oportunidades la victoria fue para ciclistas de la antigua Unión Soviética; mientras Ecuador, Costa Rica y Cuba también han conseguido triunfo, uno para cada país.

Estará situada en Maracay

FVG contará con cancha abierta para practicar golf

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

La Federación Venezolana de Golf (FVG) en alianza con el Marriott Maracay, dispondrá de un campo de golf para centro de alto rendimiento y cancha abierta para promocionar y difundir este deporte.

La información la suministró el presidente de la FVG, Felipe Rodríguez, quien citó: "Para nosotros, asumir la gestión del campo de Marriott Maracay es un paso monumental. En más de siete décadas nuestra federación nunca había tenido el control directo de un campo de golf, y ahora

este espacio se convertirá en un verdadero Centro de Alto Rendimiento, una casa para nuestros jugadores, entrenadores y futuras generaciones, aparte de realizar programas para que muchos venezolanos practiquen el golf. El objetivo es que este se convierta en un espacio para que todos

aquellos que no tengan un club puedan poder practicar y desarrollar su talento, entrenadores y futuras generaciones".

Agregó que "este logro refleja el crecimiento sostenido que hemos venido construyendo en los últimos años y marca el inicio de una etapa en la que el golf venezolano tendrá más herramientas, más espacios y más oportunidades para seguir expandiéndose".

Este es uno de los proyectos para celebrar los 75 años de la FVG, fundada en 1951. De entrada, el calendario 2026 incluirá más de 40 torneos en todo el territorio nacional. Se confirmó el Abierto de Venezuela.

Asimismo, anunció que el Jonathan Vegas Junior Tour contará con catorce torneos y continuará bajo el respaldo directo del mejor golfista venezolano en la historia: Jonathan Vegas, todavía activo en el PGA Tour.

La selección adulta masculina de hombres marcha en casilla 29

Venezuela escaló 20 lugares en Ranking Mundial FIBA Juvenil

T/ Redacción CO
Caracas

La FIBA publicó la actualización anual de su Ranking Mundial Juvenil, de chicos y chicas. Venezuela, en la clasificación de las selecciones masculinas, logró escalar 20 posiciones, siendo el quinto país con el mayor progreso en el año 2025.

Ranking Mundial FIBA Juvenil Niños: Venezuela se ubica en el 29° lugar, con 465.1 puntos.

Está por delante de Polonia (30°, 435.2 puntos) y por detrás de Irán (28° lugar, 478.1 puntos). El progreso fue de 20 lugares con respecto al ranking previo -02/12/2024-, siendo la mayor subida en América y la quinta mayor en el mundo.

Las selecciones formativas masculinas están séptimas en América, por detrás de Estados Unidos (1°), Canadá (10°), Brasil (15°), República Dominicana (18°), Argentina (19°) y Puerto Rico (21°).

En 2025, las formativas masculinas de Venezuela lograron:

*. Medalla de bronce en el FIBA AmeriCup U16 y clasificación a la Copa del Mundo FIBA U17 2026.

*. Medalla de bronce en el Campeonato Sudamericano FIBA Sub-17 y clasificación al FIBA AmeriCup U18 2026.

Para 2026 están pautadas tres competiciones formativas masculinas para Venezuela: Sudamericano U15, Copa del Mundo U17 y AmeriCup U18.

Ranking Mundial FIBA Juvenil Niñas: Venezuela se ubica en el 44° lugar, con 285.9 puntos. Está por delante de Filipinas (45°, 282.6 puntos) y por detrás de Marruecos (43° lugar, 307.7

puntos). Las formativas femeninas se posicionaron en el ranking mundial por primera vez desde diciembre de 2022.

Las selecciones formativas femeninas están octavas en América, por detrás de Estados Unidos (1°), Canadá (3°), Colombia (25°), Brasil (29°), Puerto Rico (32°), México (33°) y Argentina (34°).

En 2025, las formativas femeninas de Venezuela lograron:

*. Sexto lugar en el FIBA AmeriCup U16 Femenino.

*. Medalla de plata en el Campeonato Sudamericano FIBA Sub-17 y clasificación al FIBA AmeriCup U18 Femenino 2026.

Para 2026 están pautadas dos competiciones formativas feme-

ninas para Venezuela: Sudamericano U15 y AmeriCup U18.

Ranking de mayores: En lo que respecta al Ranking Mundial FIBA de mayores, Venezuela cierra el año 2025 en el 29° puesto del mundo en la clasificación masculina -séptima de América- y en el 46° lugar en el ranking femenino -novena de América-.

La selección masculina disputó la tercera ventana de los Clasificatorios al FIBA AmeriCup 2025, el FIBA AmeriCup 2025 y la primera ventana de los Clasificatorios a la Copa del Mundo FIBA 2027. La selección femenina no tuvo actividad este año tras no lograr el pase al FIBA AmeriCup Femenino 2025.



Vestida de fiesta

F/ Luis Franco

